

Tambores lejanos para la Seguridad Social

por José Blas Fernández Sánchez, Senador por Cádiz y Miembro-Portavoz de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales

04.10.2004

En la anterior Legislatura ha existido una tranquilidad meridiana con nuestro actual sistema de pensiones y en especial con la consolidación del Pacto de Toledo, el cual mantiene un Fondo de Reserva para los pensionistas que ha llevado, en un corto espacio de tiempo, al relajamiento de millones de pensionistas que han permanecido seguros con este Sistema.



Con la llegada del nuevo Ejecutivo y ante la inseguridad de tantas declaraciones por parte de los gestores del sistema de prestaciones, hay que volver a preguntarse si estaremos seguros en lo que nos queda de Legislatura, pues no cabe duda que ante tantas novedades como se avecinan podemos tener un futuro incierto que considero no muy lejano.

El Ministerio de Trabajo ha lanzado a los medios de comunicación y con la puesta en marcha de un gran ventilador, determinadas manifestaciones veladas que no sabemos dónde van a concluir. La primera, ha sido el poner nervioso a los trabajadores autónomos, manifestándoles por parte del Secretario de Estado de la Seguridad Social que éstos tendrán que cotizar más y por más tiempo, todo ello, para asegurar y mejorar sus pensiones, sin especificar en qué consistirá esta reforma y si esas cotizaciones van a realizarse de acuerdo con los ingresos reales de cada uno o, por el contrario, si las bases mínimas de cotización van a ser reducidas.

Para poner "más alterado el patio", el Ministro Jordi Sevilla ha manifestado en una revista colegial de unos profesionales de la economía, que "*¿de qué nos vale seguir incrementando el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, si continuamos con pensiones de miserias?*". Como se ve, con esta afirmación y justificando a esas pensiones que él llama de miserias, se pretende también no dotar al Fondo de Reserva que tanta paz y tranquilidad nos ha dado y con el sólo pretexto de sacar del mismo parte del dinero que hasta hoy, con el ahorro del anterior Gobierno, tenía un destino muy marcado y claro.

Así las cosas, en una comparecencia del Ministro de Trabajo, Sr. Caldera, el pasado día 16 de Junio, en la Cámara Alta, manifestó que "*...no pretendía subir las pensiones de los autónomos, sino que éstos deberían adecuar sus bases de cotización a los ingresos para conseguir períodos de cotización más amplios, que redundarían en mejores prestaciones, pues no podemos consentir que se jubile un 31% de autónomos sólo con 15 años de cotización*". ¿Qué pretendía el Ministro? ¿A qué le llama adecuación? Pues lógicamente aumentar cotizaciones para obtener una mayor recaudación o decir, de forma disimulada, que existe una picaresca de estos trabajadores, los cuales se dan se alta en el Sistema para obtener unas pensiones que a criterio de dicho Ministro son compradas.

Tras tanta tinta repartida en estos cortos meses de esta VIII Legislatura, no cabe duda de que el Ejecutivo está dejando entrever que las pensiones y el Fondo de Reserva, o bien las primeras no están consolidadas, o bien lo segundo hay que modificarlo. Pero modificarlo para poder sacar de ahí dinero guardado y dedicarlo a otros menesteres que si bien aparentan que pertenecen al Sistema de la Seguridad Social, luego a la larga, es una cosa bien distinta, lo cual dará un resultado negativo a medio plazo, pues la reserva de pensiones estaba destinada exclusivamente para las pensiones y no para otra cosa.

Hoy volvemos a escuchar afirmaciones de expertos que vuelven a aconsejar que "preparemos la jubilación con inversiones privadas" pues el aumento de la esperanza de vida y el progresivo envejecimiento de la población se convierten en las principales amenazas para la Seguridad Social.

Es decir, que tendremos que volver a pensar en los Planes de Pensiones y volveremos a la cultura de tener que ahorrar para el día de mañana, donde muchos de los mayores que tienen o constituyen su principal ingreso las prestaciones de la Seguridad Social, van a ponerse en guardia para afrontar el futuro de forma incierta y con mirada al frente, pues tras las declaraciones de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, M^º Amparo Valcarce, la cual se ha comprometido a

crear 80.000 nuevas plazas para el ocio de los mayores vinculados al INSERSO y convenios con otros países de la Unión Europea para que los mayores puedan veranear fuera de España, no cabe duda que se atisba un gran trasvase de dinero del Fondo de Reserva para cubrir esta nueva promesa, la cual por el número de plazas no sabemos a quién se destinará, sin olvidar cómo el actual Presidente de la Asociación de Sociedades Españolas concesionarias de Autopistas, Túneles y vías de peaje, ha manifestado que la Seguridad Social sólo debe garantizar una protección "mínima" del individuo, extremo que sin lugar a dudas nos hace llegar señales de "tambores lejanos" que avisa que a la Seguridad Social le están moviendo los pies y a la vuelta de unos años algo nuevo tenemos que afrontar.

Como resumen, no podemos permanecer impávidos a la nueva reforma laboral que tiene que existir en nuestro país, pues ya en Alemania se va a iniciar de forma inexcusable, lo que unido a las cotizaciones, a la inmigración tradicional y a la ahora más acentuada de los trabajadores del Este, tenemos que estar preparados para todo, pero lo que no debemos permitir es que vivamos intranquilos porque un Ejecutivo, para ganar un puñado de votos, quiera volver a preocuparnos con los cambios y variaciones que el actual Sistema pueda traer.

Creo que dejar la cosas como estaban y, por supuesto, mejorarlas, es lo más sano, pero poner en peligro las pensiones puede llevarnos a un descalabro no sólo económico, sino social.